EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscricion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, id., 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico aleman D. Alberto Barckhard.

Dia	Hora.	Term. Reaum	Term. Centig	Barom. Aneroide	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim	Vientos. Flojo	Vientos. Recio	Atmosfera	SOL.
										Sale a las..... 4'31
										Se pone..... 7'37
2	10 n.	17'5	21'9	7'9	84	»		NE.	Nublado.	LUNA.
3	7 m.	17°	21'3	760	83	»		SO.	Ha llovizn.	Sale a las. 8'29 n.
	2 t.	21°	26'3	762	76	»		SO.	Nubes.	Se pone.... 5'50 m.

Astros y Meteoros.—M. Janssen dice que la coincidencia de rayas de la cual deduce M. Draper la existencia de oxígeno en el Sol no es perfecta, pero aplaude sus esfuerzos en busca de la comprobacion de una hipótesis que todos los sabios suponen ha de ser cierta.

Santo del dia: San Laureano arzobispo, y el beato Gaspar de Bono, fundador.—Cuarenta horas: Principian en la iglesia parroquial de Santa María del Mar: se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7 1/2 de la tarde.—Culto de María: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

PARA LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS y venéreas, consúltese al Dr. Griñan, de 12 á 1 y de 3 á 5. Farmacia del Globo, Plaza Real.

5000 RS. DE PREMIO OFRECE LA CASA SELLARÉS á la tienda de sombreros que los dé tan finos y baratos como ella, durante UN AÑO.—Gran almacen, Union, n. 22.

LEY DE AGUAS VIGENTE.—Se halla de venta en la Administracion de *La Crónica de Cataluña* á 2 rs. el ejemplar para los suscritores á dicho periódico, y á 4 rs. para los no suscritores.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos, de 9 á 12 mañana.

¡NO COMPREIS SOMBREROS! hasta que hayais visto el magnífico y variado surtido de NOVEDAD, y admirado lo módico de los precios que hay en la sombrerería de LOSTAU, pasaje Bacardí, 7.

BAÑOS DE OLEAJE DE «LA DELICIOSA» y «JUNTA DE DAMAS» en la Mar Vieja. Departamentos de tres clases para señoras y caballeros. Combinacion con todas las tranvías.

NO DEJEIS de probar el PAPEL ROCA para cigarrillos, único que reune superiores condiciones higiènicas. FIJAOS tambien en la superioridad de los fósforos que traen nuestra marca. CASA ROCA, Puertaferrisa, 19.

CARNE DE FAMILIA y MACARELAS procedentes de los Estados-Unidos.—Detrás de Palacio, núm. 9.

CROS Y CASULLERAS han trasladado su escritorio y almacen á la calle Alta de San Pedro, n. 27, interior.

CAJITAS para dulces; no comprar sin ver el surtido y precios, Enseñanza, 2.

RICAS CAMAS TORNEADAS Y SUMIERS DE REJILLA. Puerta del Angel, 18.

EL CONSULADO de la República Argentina y agencia oficial de Inmigracion, se ha trasladado á la calle de Cortes (Gran-vía), números 285 y 287, piso 3.°

ABANICOS.—Grande y variado surtido, así como de bastones, floreros, lavabos, veladores, arañas de cristal, petacas, carteras, boquillas, tarjeteros, relojes de Nikel, etc., etc.; todo de última novedad y á precios módicos, en la nueva quincallería de la calle de Jaime I, núm. 12.

A PRECIOS DE FABRICA toda clase de sombreros de las últimas novedades; se venden en el gran depósito del fabricante Oliveras, calle Princesa, por señal una ESTRELLA, en Barcelona.

LA SASTRERIA DE MEDINA, Princesa, 16, se ha trasladado á peticion de su numerosa clientela y para mas ventaja del público al bonito y espacioso local de la misma calle de la Princesa, n. 3.

GRAN SURTIDO de otomanas de todas clases; las hay propias para torres, desde 200 á 400 reales. Escudillers, 81, tapicería de Forment.

GRAN BARATO de camas torneadas con sumiers de todas clases. Escudillers 81.

LA UNIVERSAL.—Gran Bazar de Sastrería.—Asalto, 10, tienda.—Trajes á miles, todos recien construidos y de última novedad. Casa especial en sobretodos y levitas. —Precio fijo.—Local y géneros del país y del extranjero aparte para la medida. d

El vapor NUEVO VALENCIA, capitan D. Vicente Ortuño, saldrá para Marsella el 5 del corriente á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martin, Paseo de Isabel II.

El vapor NUEVO EXTREMADURA, c. D. Francisco Jaen, saldrá para Sevilla y escalas el 6 del actual, á las 10 mañana.—Consignatario D. A. Martin, Paseo Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Español.—Hoy viernes no hay funcion.—Mañana sábado, Sociedad Latorre.—Debut de la gran compañía de zarzuela.—Estreno de la nueva zarzuela en 3 actos, titulada **Las dos princesas.**

Se despachan localidades en la contaduría del teatro Romea de diez á dos de la mañana, y en el Español de siete á diez de la noche para dicha funcion y la del domingo.

Tívoli.—Hoy viernes á las ocho y media. La aplaudida zarzuela en un acto, **¡Sin jaula!** y segunda representacion de la aplaudida zarzuela nueva en dos actos, letra de los señores Blanco y Coca y Collado, música del maestro señor Gotós, titulada **La verdadera magia**, con decoraciones nuevas, pintadas exprofeso por el reputado escenógrafo señor Planella.—Entrada un real y medio. No se dan salidas.

Buen Retiro.—Extraordinaria funcion para hoy á las 8 y media.—Entrada 2 rs.—A beneficio del primer bajo señor Visconti.—Séptima representacion de la tan aplaudida ópera de aparato, **Faust.**—En lugar del tercero y quinto acto se cantará la escena aria de la calumnia del «Barbiere di Siviglia», y el muy aplaudido duo de la ópera «I Puritani».—El despacho, pórticos del Liceo y en el teatro.—Mañana, Sociedad Patti.—**Hernani.**—El domingo, 2.ª representacion de la gran ópera de aparato, **Dinorah.**—Se despacha en contaduría. —El martes próximo, á beneficio del primer barítono señor Padilla, con una gran funcion.—Se admiten encargos en contaduría.

Circo Ecuestre Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegría y Chiesi. —Hoy viernes, á las ocho y tres cuartos, funcion escogida, compuesta de los mas notables ejercicios en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Entrada 3 reales.

Jardines del Prado Catalan.—Hoy no hay funcion.—Mañana concierto por la reputada música de Artillería.

Café-Teatro, calle Union, 7.—Gran funcion todas las tardes y noches de verso, canto, coplas, baile y pantomima, dirigido por Ricardo Casanovas. c 8

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre.—Teatro Español.—Mañana sábado debut de la compañía de zarzuela con el estreno de la nueva produccion en tres actos, **Las dos princesas.**

Sigue abierto el abono en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrererías de Juvé y sucursal de Tanganelli; peluquerías de Pepe, Bertran y Dos Amigos, y en contaduría.

Sociedad Ausias March.—Retiro.—Funcion para hoy, segunda de la 6.ª série.—Beneficio Visconti.—La ópera **Faust** y duo de **los Puritanos.**

Localidades, peluquerías de Pepe, Asalto, 10; Dos Amigos, Union, 14; Buxedá, plaza Palacio; Codina, Escudillers; floristería Tió, Platería, y en contaduría.

Música de Ingenieros.—Piezas que tocará esta noche en el Paseo de Gracia: 1.° Pasodoble.—2.° Sinfonía de Pieta y Aldeadó Lupé.—3.° Mazurka Volatta, Cavagili.—4.° Marcha King of Newsburgers, Vazquez.—5.° Polca el Cuco y el grillo, Gauer.

Gran café del Siglo XIX.—Hoy habrá concierto. 0

La Societat de balls de Gracia «Lo Rat-Penat» convida á totas las aliadas á la «Nova de la Merce», a los que donará lo disapte 5 del corrent, á las tres de la tarde y deu y mitja de la nit, en los salons del Centre Graciense.

La Junta 's reserva 'l dret de no permetre la entrada á qui tinga per convenient. 2 y

CRONICA LOCAL.

Hoy debe reunirse el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para elejir las comisiones en que habrá de dividirse. De la buena ó mala eleccion de las comisiones, depende en gran parte el resultado de la administracion municipal. Si los asuntos son bien estudiados puede decirse que están casi resueltos con acierto si media el propósito de buscar lo mejor y lo justo.

Todas las comisiones son importantes, pero las dos que deberian merecer con preferencia la atencion de nuestros concejales, son la 1.ª ó de Hacienda y la de Consumos. En estos dos puntos está el mal del Ayuntamiento actual, que camina á pasos de gigante al déficit, al descrédito y mas tarde hácia la bancarota. Si se desoyen las observaciones que amigos y adversarios dirigen á la Corporacion municipal; si no se procura escoger personas de gran tino y prudencia, para formar la primera comision; si para la de Consumos no se buscan personas rectas hasta la severidad y vigilantes hasta ser otros argos que todo lo vean y escudriñen, los barceloneses pagaremos mucho dinero y en las arcas municipales reinará la penuria y la miseria.

Estas indicaciones deben ser atendidas porque van al bien comun de todos. Tenemos muchos gastos y muchos ingresos; pero debe procurarse á toda costa que jamás pueda decirse que la contribucion no llega toda á las arcas del comun y lanzarse la acusacion de que se queda en el camino.

Huyan de formar parte de ella aquellos concejales que por razon de sus comercios negocian con géneros que son de adeudo, y si alguno con poca discrecion y menos prudencia se empeña en formar parte de ella, niéguenle sus votos sus compañeros de Consistorio, que los hombres dedicados á la administracion pública, no solo han de ser honrados, sino que han de poner todos los medios en parecerlo, y no está bien que el comerciante en aceites, vinos ó comestibles sea miembro de la Comision de Consumos.

Busquense para la Comision primera capacidades que abarquen toda la marcha rentística y la dominen, y entonces podrá esperarse algo que hoy es de mucha necesidad en nuestra administracion municipal.

Si los nuevos concejales que hoy deciden con sus votos en estas cuestiones, se penetran de la verdad de cuanto acabamos de exponer y adoptan la resolucion que les indicamos, no les pesará, á buen seguro, habernos atendido.

Las delegaciones del Matadero y alguna otra merecen tambien toda la atencion y vigilancia de los nuevos concejales, y si se la prestan con cuidado tampoco se arrepentirán de habernos escuchado.

Hoy, pues, es el dia en que pueden sentarse las bases del porvenir de nuestro Ayuntamiento. ¿Lo harán así nuestros concejales? Allá veremos.

—En el *Boletin Oficial* de ayer se publica el estado de los cupos de consumos, cereales y sal correspondientes á los pueblos de esta provincia durante el ejercicio presente de 1879 á 80. A Barcelona le corresponde 2 609,838 pesetas 25 céntimos; á Gracia 256 621'50; Manresa 148,233; Mataró 146,997'25; Sabadell 140,046'30; San Martin de Provensals 142 699'50, y Vich 131,245'10 pesetas.

—Se han acercado á nuestra Redaccion dos jóvenes vecinos de esta capital, que nos han dicho ser de oficio cocheros, y nos han manifestado que hace algunos dias quedaron sin trabajo y, en uso de un derecho que nadie puede poner en duda, se permiten pasar algunos dias descansando, para lo cual tienen el resultado de sus ahorros. Parece que nadie deberia inmiscuirse en la manera de obrar de ambos sugetos, pero no sucede así, sino que, por dos veces distintas, se han visto interpelados en mitad de la calle por algunos que han creido agentes de órden público, quienes, no contentos con hacerles una sin número de preguntas, han acabado por intimarles la expresada órden de que se hallen colocados dentro del término de ocho dias, con apercibimiento de *colocarles* por su mano, si no lo conseguian. Semejante procedimiento denota que puede haber habido alguna mala inteligencia en la circulacion

de alguna órden, pues no se comprende de otro modo que dicho procedimiento sea consentido por los jefes de aquel cuerpo, y mucho ménos por el señor Gobernador.

—Nuestro colega la *Enciclopedia médico-farmacéutica* en su número de ayer, despues de copiar lo que dice otro periódico respecto de los suicidios que han tenido lugar últimamente en Barcelona, refiriéndose especialmente á los de algunos estudiantes que habian recurrido á aquel desastroso medio por no poder soportar su excesivo pundonor el bochorno de una mala calificacion en los exámenes, dice lo siguiente:

«No hay duda que merecen estos desgraciados hechos alguna meditacion, procurándose por todos los medios posibles evitar su reproduccion. Tratando de este particular nos encomienda uno de nuestros amigos la conveniencia de que los diarios políticos no se ocupasen de actos de esta naturaleza, cuando hemos recibido el último número del *Giornale della Società italiana d'igiene*, en el cual vemos que dicha Corporacion ha logrado de la prensa de Milan la resolucion un nime de no dar cuenta de los casos de suicidio que se registran, ya que es notorio que por medio de la publicidad, la ley de la imitacion y el contagio psíquico pueden obrar desastrosos resultados produciendo nuevos atentados.»

Ya habrán notado nuestros lectores que desde algun tiempo á esta parte nos absteníamos de dar cuenta no solamente de cuantos suicidios llegaban á nuestro conocimiento, á cuyos solos actos hace referencia la *Enciclopedia*, sino tambien de los infanticidios y exposicion de recien nacidos que tenian lugar, fundándonos precisamente en las mismas razones que alegan los periódicos facultativos de Barcelona y de Milan antes citados, y ademas en los mas rudimentales principios de la moral que tan duros golpes recibe con la repeticion de aquellos crímenes de lesa humanidad.

Este es nuestro parecer y á él nos hemos sujetado y continuaremos sujetándonos en la publicacion de noticias. Nuestro mayor placer seria que los demás periódicos tomaran análogo acuerdo, con lo cual creemos que se evitarian todos los años algunas víctimas.

—Se han colocado para-rayos en los campanarios de la iglesia parroquial de Santa María del Mar. Esto demuestra que la ciencia se abre paso por do quiera, hasta en aquellas esferas en que ha sido siempre tan mal atendida.

—Desde el dia 22 al 29 de junio último han ocurrido 140 defunciones. Las enfermedades que han proporcionado mayor contingente son la tísis 18 y la diarrea 28. Durante el mismo plazo han tenido lugar 129 nacimientos, 72 varones y 58 hembras.

Dice la *Enciclopedia Médico farmacéutica* respecto de las enfermedades reinantes en dicho período, que en los estados patológicos reinantes han sido frecuentes los estados congestivos, localizados principalmente en el cerebro y la médula, aunque sin tomar la forma flogística ni hemorrágica. Los empachos gástricos y las inflamaciones mucosas del tubo intestinal, las hemorroides, las exacervaciones de los fenómenos intestinales y peritoneales, en las afecciones crónicas del hígado y las diarreas serosas abundantes han sido tambien muy frecuentes. En cambio han disminuido las inflamaciones del aparato respiratorio y se han aliviado los reumatismos.

—Con la ópera *Faust*, tiene lugar hoy en el teatro del Buen Retiro el beneficio del aplaudido bajo señor Visconti, el cual lo ha dedicado á la Sociedad «Ausias March.»

—Con un lleno completo se estrenó anoche en el teatro del Tívoli la nueva zarzuela de aparato en dos actos, *La verdadera mágia*, letra de los señores Blanco y Coca, y música del maestro Gotós.

Salimos del teatro al terminar el primer acto, cuando hubo de levantarse por dos veces el telon entre los aplausos del público que pedia á los autores. El concertante final revela condiciones nada comunes en el compositor señor Gotós. Fueron tambien muy aplaudidas dos decoraciones, representando la una la antigua puerta del Angel y la otra una manzana del Ensanche, debidas al pincel del señor Planella.

—En las columnas del acreditado semanario *La Ilustracion Española y Americana* en su penúltimo número aparece el retrato de nuestro malogrado amigo, paisano y notabilísimo pintor escenógrafo don Francisco Pla y Vila, que falleció en Madrid el 17 de noviembre último.

Acompañan al grabado unos ligeros pero exactos y bien sentidos apuntes biográficos, encomiando, como es justo, el indisputable mérito del eminente artista, que nos fué arrebatado en la flor de su edad, y cuando el porvenir se presentaba ante su vista revestido de las mas bellas esperanzas, cuando despues de tantos sacrificios y sinsabores como lleva consigo la amarga y azarosa vida del artista, habia llegado al pináculo de la carrera, á la meta de las mas legítimas aspiraciones.

—Con el nuevo itinerario que en breve se aprobará de la línea de Madrid á esta

capital por Zaragoza, el tren llegará á Barcelona á las cuatro y media de la tarde, saliendo de Madrid á las siete y media de la tarde.

Los trenes mixtos serán tambien directos entre Barcelona y Madrid.

—El festivo autor dramático don Eduardo Aulés, está terminando una pieza catalana titulada *Cel rogent*.

—Corrieron anteayer en Tarragona rumores de haberse alterado gravemente el órden en Tortosa, con motivo del establecimiento de los consumos. Por viajeros salidos de Tortosa á las dos de la madrugada de ayer, sabemos que no son los rumores ciertos y que en prevision de una posible alteracion del órden, la autoridad militar habia desplegado gran aparato de fuerza.

—Don Rosalino Rovira y Olivér, natural de Torredembarra (Tarragona), ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía con calificacion de sobresaliente, despues de haber merecido premio en la asignatura de Higiene pública y mencion honorífica en la de Medicina legal y Toxicología.

—Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía don Francisco Fábregas y Mas, natural de Barcelona.

—El segundo domingo de este mes, dia 13, se celebrará en el pueblo de la Granada del Panadés la fiesta mayor que en los años anteriores tenia lugar en el mes de setiembre. Dicha fiesta promete ser lucida, pues además de las funciones religiosas, en las que predicará el reverendo Verdaguer y Balmes, presbítero, y tocará la excelente orquesta de Olesa de Montserrat, se darán grandes bailes en el salon de Juanet adornados con lujo y elegancia. La fiesta durará dos dias.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 2 DE JULIO.—La última hora de la sesion de ayer, fué interesante.

El señor Romero Robledo se levantó á defender sus actos como ministro de la Gobernacion, si bien declarando que las *diferencias en asuntos administrativos no obstaban á la unanimidad* de afectos é ideales políticos.

El ex-ministro, recordando sin duda los consejos y los deseos del señor Cánovas, se mostró discreto, sereno y tranquilo en su defensa, limitándola siempre á la esfera administrativa.

Con esto pagaba el señor Romero Robledo á la union de los elementos de la mayoría el oportuno tributo, por más que se mortificara su amor propio. Daba una singular muestra de disciplina el ex-ministro; pero comprometia su posicion principal y casi primera, en la misma mayoría.

El señor Silvela comprendió al primer golpe de vista la debilidad de esta posicion del señor Romero Robledo, y confundiendo hábilmente la cuestion administrativa con la política, quiso que se decidiera la política, no apareciendo que se discutia más que lo propio del órden administrativo.

Era una habilidad la contestacion del señor Silvela. ¡Votad, votad en la cuestion presente! decia. ¡Votad y si los votos son contrarios yo abandonaré mi puesto! El señor Romero Robledo comprendió el lazo é insistió en que la cuestion era puramente administrativa; pero el señor Silvela hizo cuanto estuvo en su mano para convertirla en política, ya que en el terreno de la buena administracion llevaba ventaja el señor Romero Robledo.

No se explica cómo el señor Romero Robledo cayó en el lazo. No se comprende cómo olvidó preparar la batalla. Fué sorprendido y pagó caro su descuido. En vez de disculparse debió recoger el guante á haber previsto el combate. En vez de rectificar, debió haber reunido sus fuerzas para la votacion, y luchando con las circunstancias, dar la batalla á que le excitaba su mortal enemigo político. Vencedor ó vencido en la votacion, dejaba mortalmente herido al ministerio con una herida incurable en buenas prácticas parlamentarias. No lo hizo y el público murmuró.

Escuso decir los comentarios de anoche; las acusaciones á la descubierta al señor Cánovas, á quien se atribuye la falsa actitud en que se presentó el señor Romero Robledo, y nada digo de los propósitos de obtener una venganza completa y pública, de que hablaban en voz alta los Húsares de Antequera.

¿Qué más podian esperar las oposiciones?

Sus oradores en conferencias y sus periodistas en artículos irónicos, excitan y estimulan hoy al señor Romero Robledo, para que procure pronta venganza por mas que se deshaga la mayoría, como banco ligero de algas batido por la tempestad de los mares.

Sino vuelve pronto por su jefatura y por su prestigio, es hombre al agua el jefe de los Húsares famosos.

Pero en los momentos de abrirse la sesion, el señor Cánovas juzgaba hoy el caso como una minucia indiferente.

En su sentir, fué *una mala hora de oratoria* del señor Romero Robledo, pero nada mas.

Hoy, despues de algunas preguntas de escaso interés, entrando en el órden del dia, el señor Becerra ha pronunciado un discurso sobre el estado de la administracion, refiriendo casos de abandono é ignorancia verdaderamente notables. La especial elocuencia del señor Becerra no apasiona el debate, y el público esperaba escuchar al señor Navarro y Rodrigo, que defendia la enmienda en nombre del partido constitucional. En efecto, el ex-ministro de 1874 ha desenvuelto sus teorías sobre las crisis políticas, y despues de resumir la historia de la dominacion de los cuatro años, pintando sus defectos, ha concentrado su atencion en las peripecias del último período político, en la situacion *de hoy de los conservadores liberales*, describiendo sus disidencias, que en su sentir son profundísimas.

Se espera que el señor Cánovas conteste al orador constitucional, aprovechando el tiempo para explicar lo sucedido ayer antes y despues del discurso del señor Romero Robledo y como en nada cambia ni varia la actitud de la mayoría un debate sobre pormenores administrativos.—NICÉFORO.

NUEVOS DETALLES SOBRE LA MUERTE DEL PRINCIPE IMPERIAL.

Testamento del príncipe

DADO EN CAMBDEN-PLACE, CHISLEURST 26 DE FEBRERO DE 1879.

Este es mi testamento:

1.° Muero profesando la religion católica, apostólica, romana en la cual nací.

2.° Deseo que mi cuerpo sea depositado al lado del de mi padre hasta que entrambos sean trasladados allí donde descansa el fundador de nuestra casa, en medio del pueblo francés, que como él hemos querido mucho.

3.° Mi último pensamiento será para mi patria, por la cual quisiera morir.

4.° Espero que mi madre me guardará cuando ya no exista el afectuoso recuerdo que le conservaré á ella hasta mi último instante.

5.° Que mis amigos particulares, servidores y partidarios de la causa que represento queden convencidos de que mi gratitud para con ellos solo cesará con mi vida.

6.° Moriré profundamente agradecido de S. M. la reina de Inglaterra, de toda la familia real y del pais donde he recibido durante ocho años una hospitalidad tan cordial.

Instituyo á mi madre heredera universal con las únicas cargas de..... (Aquí siguen detallados los legados particulares.)

CODICILO.

No tengo necesidad de recomendar á mi madre que no omita nada para defender la memoria de mi gran tio y de mi padre. La ruego se acuerde que en tanto que haya Bonapartes la causa imperial tendrá representantes. Los deberes de nuestra casa para con el pais, no se extinguen con mi vida: muerto yo, la tarea de continuar la obra de Napoleon I y Napoleon III, incumbe al hijo primogénito del príncipe Napoleon, y espero que mi muy querida madre, secundándole con todo su poder, nos dará á los que habremos desaparecido esta última y suprema prueba de afecto.

NAPOLEON.

Chislehurst 16 febrero 1879.

RELATO DEL TENIENTE CAREY.

Sabiendo que el príncipe debia ir el 1.° de junio á reconocer el pais á vanguardia de la columna á fin de escoger un sitio para el nuevo campamento, yó propuse acompañarle porque ya habia recorrido aquella comarca á caballo. Mi proposicion fué aceptada, pero advirtiéndome el coronel Harrisson que no debia intervenir por ningun concepto en lo que hiciese el príncipe por cuanto deseaba dejarle todo el mérito de la eleccion del sitio.

Un instante antes de partir, no habiendo encontrado ninguna escolta preparada me dirigí á la brigada mayor de caballería. A las 9'15 seis hombres del cuerpo de caballería de Bellington colocáronse en órden de batalla delante del cuartel general. Con es-

tos hombres y un zulú amigo nos pusimos en marcha; habian tambien recibido órden de juntársenos seis basutos del campamento de Shepstone.

Antes de atravesar el rio Blood los enviamos á buscar y el mensajero volvió diciéndonos que nos encontraria sobre la colina entre las alturas de Yucenzi é Ztelezi. Volvimos á enviar al mensajero con órden de traernos él mismo la escolta. En este momento percibimos á derecha é izquierda fuertes columnas de basutos y bajamos de caballo al pié del cerro. El coronel Harrisson llegó al galope participándonos que la caballería del general Marshall se habia puesto en camino. Yo sugerí al príncipe la idea de aguardar el resto de la escolta, pero él me contestó:

—Oh! ¿no disponemos de suficientes fuerzas?

Subimos la cuesta pedregosa que domina el rio Hyotezi y propuse desensillar, pero el príncipe prefirió hacerlo mas cerca del rio. Estuvimos cosa de media hora tomando croquis de los alrededores que escudriñábamos al paso con nuestros anteojos.

No viendo nada sospechoso bajamos al Kraal del valle y desensillamos los caballos. No tomamos precauciones porque no esperábamos hubiese por allí zulues, cuya presencia nada revelaba.

El príncipe estaba cansado y se tendió al suelo fuera de la choza (Kraal), los soldados prepararon el café y yo fuime á la descubierta con mi anteojo.

A las 3'55 propuse ensillar los caballos: el príncipe díjome que aguardara todavía diez minutos, pero dió órden de hacerlo al cabo de cinco minutos. Tenia yo ya ensillado el caballo y acababa de montarlo cuando oí un ruido sospechoso. El príncipe acabó de dar la órden de prepararse á montar. Eché una ojeada á mi alrededor y ví al príncipe con el pié en el estribo. En aquel instante dí orden de montar á caballo y mientras los soldados cumplian ví que desde unas 20 yardas de distancia los zulues se precipitaban sobre nosotros. Hicieron fuego mientras emprendíamos el galope. Creía que todos nosotros habíamos montado á caballo, y como sabia que nuestras carabinas no estaban cargadas, juzgué que el mejor partido que nos cabia tomar era escabullirnos por entre las altas yerbas antes de hacer alto.

Conocia además la torpeza de los zulues en el tiro y no me esperaba á que alguno de nosotros pudiese ser herido. Así que nos acercamos á la *douge* debimos dar media vuelta para guardar la retirada. Al volverme ví una partida de zulues que nos perseguia para probar de cortarnos la retirada mas allá de la colina.

Atravesada la *douge* bajo un fuego muy nutrido, un soldado me dijo: «Teniente, me temo que hayan muerto al príncipe.» Me detuve y viendo el caballo del príncipe que galopaba solo en el otro lado de la *douge*, pensé que era inútil retroceder. Los zulues habian rebasado ya el punto donde el príncipe cayera. Aguardé que se juntaran los soldados y emprendí el galope para atravesar el rio.

DECLARACION DEL SOLDADO COCHGRANE.

Yo me encontraba muy cerca del príncipe, quien no pudo montar á caballo. Los disparos de los zulues tenian espantados á los caballos y no podíamos contenerlos. Despues que hube pasado la *douge*, volví la vista atrás y ví al príncipe que corria.

Una docena de zulues todos armados con fusiles y zagayas le seguian á unos tres metros de distancia: su caballo corria por otra parte. Ninguna órden de juntarnos, hacer fuego ó socorrer al príncipe fué dada por el teniente. Recorrimos á galope cerca de dos millas sin parar (unos tres cuartos de hora) y nadie se ocupó del príncipe.

DECLARACION DEL SOLDADO LETOGA.

El príncipe preguntó: ¿Estais á punto? Nosotros contestamos: Sí, señor. Y repuso: ¡Arriba, pues!—En el instante que estalló el tiroteo escapóme la carabina de las manos y bajé en tierra para cogerla. No pude montar de nuevo porque mi caballo andaba azorado y echó á correr, pero me mantuve con el pié izquierdo en el estribo y el pecho apretado contra la silla y mi caballo siguió á los demás. No pude detenerlo cuando al pasar cerca del príncipe le ví asido de la correa del estribo y que procuraba montar. Díjele en francés: «Apresúrese V. á montar.» No me contestó y ví que no tenia las riendas; á poco vile caer y que el caballo le pisoteaba. El teniente Carey nos guiaba: galopamos sobre dos ó tres millas.

Notando que Grubb y Willis no nos alcanzaban, supliqué al teniente que les aguardásemos. Este contestóme: «Atravesemos el torrente y en la altura les aguardaremos.» No dió órden ninguna de reunirnos, hacer alto, tirar, ni de probar de salvar al príncipe. Todo lo que el teniente dijo fué: «Vamos, muchachos, despachar aprisa y corriendo.»

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Desde el dia 5 del corriente el correo de Madrid deberá llegar á esta Administracion á las 6 de la tarde y saldrá á las 9'30 de la mañana.

En la misma fecha quedará establecida una segunda expedicion diaria entre esta capital y Zaragoza, llegando á esta principal á la 1'30 de la tarde, saliendo á la 1'45 de la misma.

La correspondencia para ambas expediciones podrá depositarse en los buzones de esta Administracion hasta 30 minutos antes de las horas de salida que quedan señaladas. La que se deposite en los buzones mecánicos, situados en los estancos y expendedurías de sellos, será extraida á las 7'30 mañana, 12 del dia, 2 de la tarde y 9 de la noche.

El despacho de certificados de esta Administracion, estará abierto por la mañana de 7 á 8 y de 9 á 12, y por la tarde de 2 á 3 y de 7 á 8.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Barcelona 3 de julio de 1879.—El administrador principal, Luis M. Zavaleta.

REMITIDOS.

Sr. Director del periódico EL DILUVIO.

Muy señor mio: á las varias ocurrencias que se han hecho públicas en su apreciable periódico referentes al señor Meneses, ruego á V. registre tambien la mia.

Encargado hace algunos dias de comprar en casa del dicho señor Meneses, calle de Fernando, num.° 19, unos incensarios de metal blanco, despues de haberlos ajustado, observé que no tenian estampada la marca de Fábrica que viene anunciando el señor Meneses de una manera tan sorprendente, y habiendo reclamado aquella formalidad, me contestó este señor que si bien era verdad que así lo expresaba en los anuncios, pero que estos no debian tomarse al pié de la letra, ya que su objeto era llamar la atencion del público.

Este hecho no necesita comentarios. Basta saberlo para deducir el caso que se debe hacer de anuncios á lo doctor Garrido, paisano del señor Meneses, y basta que los que nos vemos chasqueados por sus exageraciones lo hagamos público para que de los escarmentados salgan los avisados, y no se olvide que no siempre el que mas grita tiene mas razon, pues lo que el señor Meneses no pudo proporcionarme lo encontré en casa de otro que si promete ménos da más.

Con este motivo se ofrece de V. su mas afectísimo y S. S. q. s. m. b.—JUAN LLOBERAS.

Señor Director de EL DILUVIO.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Le agradeceré se sirva dar cabida en el periódico de su digna direccion á las siguientes líneas.—B. S. M.—MANUEL MENESES.

Dias atrás aparecieron en los periódicos de la localidad varios remitidos suscritos por personas completamente desconocidas encaminados á desprestigiar á la casa Meneses que represento.

En vista de las falsedades y calumniosas imputaciones que aquellos contenian y comprendiendo que la publicacion de tales remitidos solo podia ser efecto de una consigna dada por alguien con malévolas é interesadas miras, resolví acudir á los tribunales como lo practiqué, tanto para obtener el castigo de los calumniadores, como para ver si conseguia desenmascarar á la persona que á calumniar les ha inducido.

Por ello fué que me abstuve de contestar en los periódicos á todos los comunicantes seguro de poder practicarlo luego mas cumplidamente con la publicacion de las sentencias que en su dia dictarán los tribunales. Mas, por lo visto mi silencio no place á quien indudablemente tiene interés en desprestigiarme á todo trance sin reparar en armas ni medios por reprobados que sean; no de otra manera cabe explicar el calumnioso é insolente remitido publicado ayer en varios periódicos de la localidad, suscrito por un tal Juan Lloberas. Pues bien, sin perjuicio de llevar á los tribunales á este caballero como lo haré inmediatamente, y de enterar en su dia al público del fallo que se dictará, me permitiré manifestar ahora contestando á dicho señor y á todos los futuros comunicantes que indudablemente saldrán:

1.° Que es falso de toda falsedad, lo consignado por el Juan Lloberas en su remitido, sin fecha, publicado en 2 del actual.

2.° Que para confusion y vergüenza de todos los comunicantes pasados, presentes y futuros, así como de sus instigadores, la casa Meneses tiene á disposicion público, y por consiguiente de cuantas personas quieran verlos, examinarlos y limarlos, objetos de iglesia, así como de otra clase fabricados en «metal blanco y marcados» con el sello que la casa usa para distinguir tales objetos de los de laton, sello autorizado por el ministerio de Fomento.

3.° Que la casa Meneses, especialmente agradecerá á los industriales de esta ciudad, á las personas inteligentes en el ramo de metales y á los señores periodistas que le dispensen el obsequio de visitar la tienda que tiene establecida en la calle de Fernando VII, núm. 19, y examinen y limen los objetos de metal blanco que en la misma existen con la marca de nuestra fábrica; pues así conseguirá que los mismos y el público puedan convencerse con fundamento de que solo á malévolos detractores son debidos los comunicados que de algun tiempo vienen publicándose contra la casa Meneses, á los cuales estoy dispuesto á no contestar en lo sucesivo por medio de los periódicos, tanto por no cansar ya mas la atencion

del público, como por las muchas ocupaciones que me lo impiden, como tambien porque la dignidad de la acreditada casa de los señores Meneses le impiden por mas tiempo sostener una polémica de todo punto improcedente con personas que, movidas por tan ruines fines, solo son el instrumento de quien no se atreve por los justos y legales medios de la competencia en la industria perjudicar dicha casa, y si solo valiéndose del medio indigno del que sustiene que útil es calumniar, pues algo queda.

Barcelona 3 julio de 1879.

†

DON TOMAS VIÑES Y LABORDA

falleció el dia 13 de Junio último. (Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hermana (ausente), hermano y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 5 de julio, á las diez de la mañana, en el Monasterio de Santa Clara.

Las misas despues del oficio y luego la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

†

Don Antonio Gros y Mas

abogado del Muy Ilustre Colegio de esta Ciudad,

falleció el 26 de Junio último.

(Q. G. G.)

Su desconsolada madre y sus hermanos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 5 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquial de los Santos Justo y Pastor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Marsella en 18 horas, vapor Vargas, de 483 ts., c. don Enrique David, con 237 sacos trigo á los señores Carsi hermanos y compañia, 280 cueros á don J. Pujol y Mercé, 1,785 piezas hierro á los señores Raynals y compañia, 235 sacos maiz y 150 balas harina á la viuda de Garcia y Sanches, 25 balas cáñamo á don Pablo Mercader, 32 cajas acero á los señores Furquet y Frigola, otros efectos y 23 pasajeros.

De Cette en 16 horas, vapor San José, de 501 ts., c. don Pedro Pi, con 15 cajas vidrio á los señores Ferrer hermanos, 31 id. id. á don Baldomero Luis, 94 paquetes mimbres á don Miguel Quedos, 37 canastas huevos, 15 cajas borraj y otros efectos á los señores Capdevila y Mas.

De Alicante y escalas en 30 horas, vapor Navidad, de 501 ts., c. don M. Torrens, con 24 fardos esteras á don M. Más Candela, 33 seras corteza á don José Alzamora, 20 id. fruta á don Tomás Perez, 35 id. esteras á don José Perez, otros efectos y 51 pasajeros.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Guadiana, de 306 ts., c. don M. Rodriguez, con 210 sacos efectos á los señores Firmat hermanos, 32 cascos sardina á don G. Hernandez, 38 barriles aceite á los señores Badell, Puig y C.ª, 188 sacos habas á don G. Ramos y C.ª, 50 cajas pasas á don Vicente Salvadó, 1,057 sacos habas y trigo á la órden, otros efectos y 82 pasajeros.

De Bilbao y escalas en 11 d., vapor Bilbao, de 376 ts., c. don M. Gamecho, con 120,770 kilos hierro á varios señores, 42 cajas almidon á los señores Mares y Castaño, y otros efectos de tránsito.

De Matanzas y Vigo en 64 ds., bergantin Cisneros, de 284 ts., c. don José Castells, con 731 cueros á don Jerónimo Pujol, 11 tercios cartaza á don F. Oliva y A.ª sma. y otros efectos.

Francesas.—De Almería en 9 ds., polacra Marie Claire, de 161 ts., c. Berand, con mineral de tránsito.

De Gijon en 29 ds., bergantin Louis Marie, de 140 ts., c. Croitil, con 210 toneladas carbon á la órden.

Además 9 buques menores con fruta y 160 pipas vino para trasbordar.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 3 de julio de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47'95 d. por 5 pesetas.
Paris, a 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.
Marsella, a 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista			8 d. vista	
Albacete. .	1	daño.	Malaga. . . .	3/4	daño
Alcoy. . . .	1/2	»	Madrid. . . .	1/2	»
Alicante . .	1/4	»	Murcia. . . .	3/8	»
Almeria. . .	3/8	»	Orense. . . .	1 1/4	»
Badajoz. . .	1/2	»	Oviedo. . . .	1/2	»
Bilbao. . . .	/	»	Palma. . . .	1/2	»
Burgos . . .	3/4	»	Palencia. . .	5/8	»
Cadiz	3/8	»	Pamplona. .	3/4	»
Cartagena. .	3/8	»	Reus.	3/8	»
Castellon. .	5/8	»	Salamanca. .	1	»
Córdoba. . .	1/2	»	S. Sebastian	1/2	»
Coruña. . . .	3/4	»	Santander. .	1/4	»
Figueras. . .	5/8	»	Santiago. . .	3/4	»
Gerona. . . .	5/8	»	Sevilla. . . .	1/2	»
Granada. . .	5/8	»	Tarragona. .	3/8	»
Huesca. . . .	3/4	»	Tortosa. . . .	3/4	»
Jerez.	1/2	»	Valencia. . .	3/8	»
Lérida. . . .	5/8	»	Valladolid. .	3/4	»
Logroño. . .	3/4	»	Vigo.	3/4	»
Lorca.	1	»	Vitoria. . . .	5/8	»
Lugo.	1 1/4	»	Zaragoza. . .	1/2	»

EFECTOS PUBLICOS.

Trt. al port. deuda nona. int. 14'92 1/2 d. 14'97 1/2 p.
Id. id. id. exterior. 15'90 d. 16'10 p.
Id. id. amortiz. inter. 85 d. 85'25 p.
Oblig. del Est. subv. de fer-car. 29'30 d. 29'50 p.
Id. Banco y Tes. Serie interior 96'50 d. 96'75 p.
Id. id. id. exterior 97'25 d. 97'50 p.
Id Tes. sobre produc. Aduanas 94'75 d. 95 p.
Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª série 90'50 d. 90'75 p.
Acciones Banco Hisp. colonial 116'50 d. 116'75 p.
Oblig. Banco Hisp. colonial 96'90 d. 97'10 p.
Billetes de cald.—Série B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 137 d. 138 p.
Sociedad Catal. Gen. de Credito 98 d. 98'50 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 33'85 d. 34 p.
Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 9 d. 9'10 p.
Fer.-car. de Barcelona á Francia 76'10 d. 76'35 p.
Fer.-car. Tarrag. Mart. y Barc. 101 d. 101'25 p.
Fer.-car. Norte de España 61'50 d. 62 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 98'50 d. 99'50 p.
Id. id. Cédulas hipotecarias 98'50 d. 99'50 p.
id. Provincial 101 d. 101'50 p.
F.-car. de Barc. á Zarag. adherid 88'50 d. 89 p.
Id. Série A de 500 peset. 49'50 d. 50 p.
Id. Série B de 475 peset. 51'50 d. 52 p.
F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 101'25 d. 101'50 p.
F.-car. T. á M. y B. y de B. á G. 100'25 d. 100'50 p.
F.-car. Barc. á Fran. por Fig. 57'50 d. 57'75 p.
F.-car. y Minas S. Juan Abadesas 87 d. 87'50 p.
F.-car. Grao á Cal. y Al. á Val. y T. 36'25 d. 36'50 p.
F.-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'25 p.
F.-car Med. á Zam. y Or. á Vigo 17'65 d. 17'85 p.
Alumbrado por el gas 107'50 d. 108 p.

ROLSIN.—Onedaba al Consolidado á las 10 de la noche á 15'50 d.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el mes de julio el bergantin AGRAMUNT, capitan don Luis Camps. Admite carga á flete.
Magin Barbará, Fuente Aduana, 13

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 20 al 25 julio la polacra INES, capitan Marlés; admite carga á flete.
Magin Barbará, frente Aduana, 13 g

PARA LONDRES

Saldrá el 4 del actual el vapor BILBAO.
Consignatarios Mac Andrews y Compañía, plaza de Palacio, 16, 1.º

PARA BURDEOS, EL HAVRE Y PARIS.

Saldrá el 5 del corriente, admitiendo carga á flete, excepcionalmente módico, el vapor inglés MAINDEE PARK capitan Lobb. Darán razon don E. Estasen, plaza Palacio, 6, y los señores D. E. Lima y compañía, pasaje del Comercio, 2 y 4, entresuelo. g

LINEA HISPANO-INGLESA

Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool

Saldrá el sábado 5 del corriente, á las 10 de la noche el vapor español DUERO, su capitan don Domingo Nieto, admitiendo carga y pasageros.
Se despacha en la calle de Mendizábal, 19, bajos. Agentes de Aduanas, señores Sintes y Orfila calle de Cristina, n. 13, entresuelo. 6

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes en vez del 8 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR HABANA

saldrá de este puerto el dia 4 de julio, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el 2.

Consignatarios Sres. D. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Mensajerías Marítimas, «Ates Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.
Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 6 de la tarde.
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH.** Tiene camarotes de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro.
Océano Indico y Atlántico.

Nota. No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra media hora antes de la salida de los vapores.
La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Los consignatarios Sres. D. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

ANUNCIOS.

BIZCOCHOS

La nueva clase dichos **PETILLOS** se recomiendan muy especialmente para el chocolate.—De venta en todos los establecimientos.
Depósito, **Ariño, 16.**

VIÑAS

EL DIA 11 DE JULIO DE 1879

termina el plazo que concede la ley de redencion de censos desamortizados á los estamistas para que puedan redimir con las garantías que concede dicha ley. Los que deseen aprovechase de estas ventajas y pidio encargar la formacion de sus expedientes á **LA CATALANA**, Caja de negocios y comisiones, Princesa, 23 bajos, pueden acudir en persona ó pasar con las notas necesarias y se les formará el expediente cuidando de su tramitacion y pago.

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES.

Urgentísimo para los propietarios.

El dia 11 de los corrientes termina el plazo para que con arreglo al artículo 2.° de la ley de 11 julio de 1878 queden condonadas todas las pensiones que adeuden los que soliciten la redencion al Estado de los censos y censales que se prestan al Clero, Monjas, Causas Pias, Beneficios, Propios, Patrimonio de la Corona, Beneficencia, Instruccion pública y demás manos muertas sujetas á la ley de desamortizacion civil y eclesiástica.

De no hacerlo además de privarse de los grandes beneficios que reportarian con la redencion de aquellos gravámenes que sobre sus fincas ya urbanas ó rústicas pudieran pesar exponerse á que un tercero en virtud de la facultad que le dá el artículo 7.° de la citada ley, pueda verificarlo viniendo entonces el propietario obligado á satisfacerle todas las pensiones que adeude y pasando á ser dicho censo de propiedad particular.

Esta Agencia que durante treinta y cinco años se ha ocupado con preferencia en este ramo tramita y termina con asombrosa rapidez estos expedientes, hasta entregar debidamente despachada la Escritura de redencion sin molestia alguna para los redimentes.

Tambien se encarga de los expedientes de tramitacion de censos á los que quieran adquirirlos con todos los grandes beneficios que con su adquisicion reportan.

En la misma se comoran y venden toda clase de valores públicos á precios cual ningun establecimiento en su clase puede abonar.

Agencia **LA ESPERANZA**, Rambla del Centro, n. 3, bajos.

Horas de despacho de 9 á 7 todos los dias.

LOS HERPES

sarna, escrófulas y demas humores, asi internos como externos, no conocen mejor antídoto que el **Rob anti-herpético de Bulcamara compuesto, del Dr. Casasa.** Unico que los cura pronta y radicalmente, sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto. — **Unico depósito: Gran Farmacia del Doctor Casasa,** Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.

PURGARSE

metodicamente con las **Píldoras Orientales del Doctor Casasa,** es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritacion, de todos los malos humores, evitando las afecciones gastricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos dias las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HICIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapinería, de 11 á 1 y de 7 á 8.

VENEREO

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronta y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la de Jaime I.

FENOL-COMÉLÉRAN Y FENOLINA DENTÍFRICO.

Productos del malogrado químico

D. SEBASTIAN COMELERAN.

Se venden en los

DEPOSITOS GENERALES { Viuda de Comeléran é hijo, Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. / Sres. Fortuny herms., Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferrisa.

Botica de la Marina, Pórticos de Xifré.
Farmacia de Borrell hermanos, Asalto.
D. Emilio Clausolles Rambla y pasaje Colon.
Viuda de Pailhez, Pasaje Madoz.
La Hortensia quincallería, Pasaje de Bacardí.
Sres. Illas y Costa, Jaime I, 12.
Sres. Uriach y Alomar, Moncada.
Isla de Cuba, plaza Real y Vidrio.
Tienda de San José, Rambla de San José.
La Infantil, Rambla de San José, 17.
Perich y Serra, quincallería, Boquería.
Borrell y Mayans, calle Mayor, Gracia.

VIRUELAS, COLERA y todas las enfermedades epidémicas se curan con el **FENOL COMELERAN.**

ENFERMEDADES DE LA BOCA curadas por **LA FENOLINA.**

LIBROS.

Guia teórico-práctica para el fabricante de calzado y de hormas por José Simon y Radó. Obra premiada en concurso público por la Sociedad Económica Matritense.

Véndese al precio de 6 pesetas en las librerías de Bastinos, Llordachs, Marina, Niubó y Puig, y en los centros de suscriciones de Felip, Masferrer, Teixidó y Parera y Viñals y compañía.

AVISOS.

Se colocan cantidades con toda seguridad y á buen interés. Paloma, 18, 1.°, 1.ª g 0

NOVIAS de suma honradez, educacion y laboriosidad, disponibles para tomar estado. Las hay de todas edades y posiciones. No se trata con ignorantes. Fuente S. Miguel, 2, 4.° g 0

Barbero para sábados y domingos, falta uno de bueno. Baja de San Pedro, n. 98, tienda. 82

Barbero para sábados y domingos. Robador, n. 2, tienda.

Barbero, falta uno que tenga clases ó sin ellas. Petritxol, peluquería de Rodon.

Barbero para sábados y domingos. Calle de Poniente, n. 39, tienda. 48

Barbero para sábados y domingos. Plaza del Oli, núm 7. 44

Se necesita una buena maquinista. Calle del Cármen, n. 43, piso 1.° 45 2

Coches de lance y nuevos se facilita su compra y venta. Claris, 6, taller de carruajes. 40 15

Se necesita un dependiente joven de escritorio que tenga buena letra y conozca la contabilidad. Dirigirse por escrito al Centro de Anuncios, 5, calle de Fernando VII, y Arolas, 5, expresando de puño y letra del interesado con su firma y señas de su habitacion, las casas en que ha trabajado y personas que abonen su conducta, y demás noticias que crea conducentes.

Barbero de salon para sábados y domingos: ganará 7 pesetas. Peluquería de Bertran, San Pablo, 56 70

Barberos, se necesitan dos: uno á todo estar y otro para sábados y domingos que sepan su obligacion. Calle Mayor, 49, Pueblo Nuevo. 56

Barbero para sábados y domingos. Razon Cardenas, n. 25.

Barbero para todo estar, falta uno. Mendez Nuñez, n. 12, piso 1.° 85

Barbero para sábados y domingos que sea bueno. Calle de Salvadors, n. 5. 82

Peluquero ó barbero para sábados y domingos y dias festivos. Princesa, 56, principal. 80

Barbero ó peluquero para sábados y domingos. Cadena, n. 1 bis. 78

Se necesita un aprendiz para una tienda de comestibles. R. Puertaferrisa, 6, tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7. 71

Se necesita una oficiala modista y una maquinista. R. Hospital, 87, escalera 2.ª, 1.°, n. 2. 77

Aprendiz pastelero: falta uno. Rosa, n. 3, laboratorio, 79 g

Barberos: dos, uno con clases y otro sin ellas. Darán razon San Pablo, n. 23, peluquero g

Barbero para sábados y domingos. Providencia, 56. Gracia 54 g

Barbero para todo estar ó sábados y domingos. Calle San Pedro Mártir, n. 15, Gracia. g

Faltan un oficial pastelero y un aprendiz. Calle Santa Ana, 22. g 3

Se necesita un aprendiz para una tienda de ropas. Plaza de la Libertad, núm. 25, tienda, en Gracia. g 0

Barbero para sábados y domingos. Garders, número 17. 46 g

Peluquero y barbero, ó barbero: falta uno para fuera. Razon Hospital, 26, papelería. g

Barbero para sábados y domingos. Calle Regomir, n. 20. 65 g

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle Paseo San Juan, 204. 58 g

Barbero á todo estar y barbería para vender. Baja San Pedro, 71, darán razon. 83 g

PELUQUERO para sábados y domingos. Escudillers, 52. 76 g

Peluquero: falta uno para todo estar. Fernando, casa Sarrá. 81 g

Ya llegará el dia que se entre de gratis en el tran-vía.

Dinero: se proporciona. Paloma, núm. 18, piso 1.°, 1.ª 0

Aprendiz: se necesita uno. Peluquería de Zoilo Casas, Canuda, 13. 994 g 1

Se necesita un aprendiz pastelero. Gracia, Mayor, n. 78 997 1

Se necesitan tres oficiales zapateros para trabajar calzado de plaza. Dirigirse calle Gerona, número 137, Ensanche. g 2

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen 18, 1.°. Academia Barcelonesa de S. Fernando. g

MODISTAS: se necesitan oficialas y aprendizas. Rambla de las Flores, 12 tienda 21

Barbero para sábados y domingos, ganará 7 pesetas, y un aprendiz que afeite. Príncipe de Viana, n. 17, salon. 61 g

Barbero para sábados y domingos, ganará 7 pesetas. Rambla Santa Mónica, n. 18. 53 g

VENTAS.

Traspaso de una tienda en uno de los puntos mas céntricos de la calle del Hospital. Razon calle de Fernando, n. 2, relojería. 789 2

SE VENDE

una tienda-cacharrería muy acreditada y antigua, calle Consejo de Ciento, n. 375. Informarán en la misma. 930 g 2

Se vende una magnífica casa, precio sumamente módico, sin gravámen. Razon calle Aribau, número 74, cerca fábrica señor Miralt. g 3

TIENDA. Se traspasa una de varios géneros en el Ensanche. Razon Cirés, 12, tienda. 74

Hay una taberna para vender muy acreditada en San Martin de Provensals, calle Mataró. Informarán n. 306, almacen de aceites. g 6

PIANINO extranjero en muy buen estado: se da por un módico precio. San Severo, 1, 1.° g 8

PIANINO casi nuevo y de acreditada fábrica: se vende por un precio módico Robador, 16, 1.° 20 g 3

SILLERIAS de lujo á precios módicos, balancines y sumiers 7 duros arriba. Asalto, 63, interior, entresuelo. g 8

Hay un censo para vender á razon del 5 por 100. Dá razon calle Arenas de S. Pedro, n. 5, piso 4.° mañana de 8 á 10 y tarde de 2 á 3. 37

Por cambiar de negocio se vende la acreditada chocolatería de la calle Robador, n. 20, con 14 años de existencia. Darán razon en la misma. 50

Se vende un antiguo y acreditado obrador de confitería, y muy fornido en espaciados cortados. Razon Puertaferrisa, 6, tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7. 50 3

200 JIPIJAPAS procedentes de una quiebra en América. Precio 3 0 rs. Se venden á 100 rs. Bazar Económico Estudios, 5. 69 0

Se vende una chocolatería con mesa de refrescos y agua de los Ríos, en lo mas céntrico de esta ciudad y acreditada. Razon Puertaferrisa, 6, tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7. 50 8

Piano de mesa se acreditado Munas, de 5 octavas, por 18 duros. Regomir, 13, 1.° g 2

VENTA EN OLESA DE MONSERRAT de un solar en la plaza nueva junto á la iglesia. Sótanos abovedados y la fachada hasta primer piso, toda de sillería. Informará el notario de dicha villa. g 3

GANGA

de una gran partida de estampas y láminas de escultura, arquitectura, maquinaria, dibujo, charlatería, historia, paisajes, vistas, tipos, santos, etc. etc., se venderán en los Encantes todos los dias de parada en los puestos de los corredores. Al por mayor y menor. 43 g 2

En Argentona se vende ó alquila una casa á la inglesa, amueblada, cerca la fuente de Balot. Informarán en el mismo pueblo, Mariano Prat, carpintero, y en Gracia, Travesera, 55, bajos. 2

MEDICAMENTOS LEGITIMOS EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados-Unidos de América, Alemania, Italia, etc

Sr. Alsina, Pasaje Crédito, 4. (Fernando.)

SUBASTA. Con intervencion del notario don Joaquin Serra, que tiene su despacho en esta ciudad, calle del Arco de San Agustin, 5, piso 1.°, se subasta y vende una fábrica de hilados y tejidos de algodon completamente organizada y á punto de funcionar, compuesta de 4 800 husos y 80 telares mecánicos y de toda la preparacion correspondiente segun las condiciones que con inventario estarán de manifiesto en aquella Notaría los dias laborables de nueve á once de la mañana y de dos á cuatro por la tarde. Las proposiciones se harán en pliego cerrado y deberán presentarse á dicho notario desde el dia 5 al 8 del corriente inclusive, y la apertura de los pliegos tendrá efecto el dia 9 siguiente á las diez de la mañana, verificándose la adjudicacion á favor del que resulte ser el mejor postor, dentro las condiciones de la subasta. 845 6

GUNORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—Precio, 16 rs. frasco de 75 cápsulas.

Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.

Se vende una tienda de cintas é hilos muy acreditada. Darán razon calle de la Estrella, n. 2 bis, tienda en Gracia. g 5

VENTA DEL TEATRO DE CERVANTES en Sevilla.

Se reciben proposiciones para la compra de esta propiedad, situada en la calle del Amor de Dios, sólida y elegantemente construida con los mejores materiales, por el arquitecto don Juan Talavera.

En Sevilla casa de don Domingo Vasquez.

En Madrid en casa de don Felipe Tutau.

En Lisboa, en casa de Krus et C.ª

Este teatro se halla libre de todo gravámen.

Las proposiciones deben ser hechas por medio de cartas cerradas y serán recibidas hasta el dia 15 de julio del corriente año. Conviniendo á los interesados cualquiera de ellas, lo hará constar así al proponente hasta el 31 de julio 1879 á fin de realizar el competente contrato.

Para mas esclarecimientos y para ver el teatro se trata en Sevilla con don Domingo Vazquez, calle Abades. 8

Se vende una acreditada chocolatería con mesa de refrescos. Ronda de San Antonio, n. 72. g 2

TRASPASO.

Por motivos de salud se retira del negocio el dueño de la muy conocida, muy antigua y muy acreditada chocolatería, sita Tapinería, 32. Informarán en la misma. 3

NEGOCIO POSITIVO.

Se vende por muy poco precio un magnífico conjunto con todos los accesorios, montado segun los mas modernos adelantos, con 97 hombres y 20 caballos de coche. Razon Rambla del Centro, 36 y 38, 4.° de 4 á 6 de la tarde. 931 3

ARBOLES EN VENTA.

En la ribera del Besós hay una partida de álamos, olmos, plátanos, carolinas y chopos que se venderán en junto ó por lotes. Junqueras, n. 15, piso 2.°, darán razon. 932 3

Se vende una barbería, única en su clase. Para mas informes el vaciador calle del Cármen. g 6

GRAN SURTIDO BOTINAS charol, becerro y chagrin. De becerro, mate y de saten y de búfalo, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—Babuchas colores, á 12, 14 y 16 rs. par.—ZAPATERIA LA UNION, Cármen, 23, tienda.

MUEBLES buenos y nuevos, se venden por ausentarse una familia. Se podrán ver de 9 á 12 del dia, en la Rambla Santa Mónica, n. 10, piso 4.° izquierda. 999 2

A voluntad de su dueño se vende la polacra goleta «Caraqueña» forrada y clavada en cobre, surta en este puerto. Darán razon plaza de Palacio, n. 8, donde está de manifiesto el inventario. 0

Venta por 13.000 reales de una casa que produce mil reales al año. Razon plaza del Sol, núm. 41, tienda, en Gracia. g 1

SUBASTA de ropas almacen y otros efectos, tendrá lugar el sábado 5 del corriente mes, á las nueve de la mañana, con intervencion del subastador público don Damian Taulet, en la caja de préstamos de la calle del Glopet, n. 3, bajos (antes tras Correo). 28 1

Cuatro chalets en el mejor punto de Vallvarca por 1.300 duros cada uno. Informarán Centro de Anuncios de José Barril, Pasaje del Crédito, núm. 1. 953 0

Por el mal estado de salud de su dueño se vende una cerrajería acreditada situada en un punto muy ventajoso. Informarán Gignás, núm. 12, taberna. 966 g 2

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Malagueño.

BUSCARLO.

Ganga: por el precio de 100 duros se vende un motor, sistema Ericsen, de la fuerza de un caballo. Se halla en buen estado: puede verse funcionar San Carlos 6, Barceloneta. 0

Hay torres, casas y terrenos para vender á precios sumamente baratos Paloma, 18 1.°, 1.ª g 0

Se traspasa la tienda de la plaza de Palacio, n. 1, esquina Cambios Viejos. Informarán al salon de barbería del primer piso. 958 2

Dos casas de nueva construccion para vender, de dos á tres mil duros. Ensanche de Gracia, calle de Nápoles, campo de Grasot. Informarán en la misma, n. 29. 983 2

Noria de hierro sistema Pfeiffer

para vender. Lo está una completa, en buen estado, por precio módico. Darán razon Rambla de Canaletas, n. 8, portería. 964 g 1

COMPRAS.

Se compran cupones de todas clases, se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales. Se paga al contado á los cambios corrientes. Bajada de San Miguel, n. 1, entresuelo g 1

HUESPEDES.

Una señora desea encontrar un par de caballeros. Razon Cármen, 13, 3.° 970 1

De 10 duros arriba se tomarán dos ó tres pupilos dándoles ropa limpia y planchada. Informarán calle del Cármen, 40, bajos. 977 g 1

Una señora sola desea encontrar un caballero para cederle una sala y alcoba con asistencia ó sin ella. Razon Fernando, tienda quincalla, 48.

Cerca la Rambla se desea encontrar un caballero con asistencia. Razon Union 3, panadería. 2

ALQUILERES.

SE ARRIENDA un café y sala de baile. Informarán S. Martin de Provensals, Sagrera, Café Nou 955 g 3

Un bonito piso 2.° para alquilar, cerca la iglesia de San Pablo, con agua y gas en la escalera, 26 pesetas al mes Razon calle Bellafila, núm. 3, tienda. 976 4

Por 7 duros al mes hay un pequeño obrador para alquilar, y un piso 3.° por 6 duros. Darán razon San Pablo, 94, piso 2.° 993 1

Está para alquilar un gran local con tienda y huerto. En la carretera de la Cruz Cubierta, número 7. 3 g 1

Muy inmediato á la Rambla de las Flores hay una sala-alcoba para alquilar. Informes en dicha Rambla, n. 11, tienda 84 g 2

Se alquila una grande sala y alcoba á uno ó dos caballeros y propia para un despacho, cerca á la Rambla Razon Asalto, 21, panadería. g

Un cuarto al terrado; pisos de 3 á 6 duros. Provenza, 250. 66 g 3

En un segundo piso situado en punto céntrico hay una sala y alcoba para uno ó dos caballeros y tambien es propia para un despacho. Informarán Aviñó, 28, tienda de gorras g

Farmacia: se arrienda una muy acreditada, punto céntrico. Razon Petritxol, 1, 1.° g 2

Por 6 duros al mes se alquila una tienda con 3 puertas y mucho local para taberna, al Ensanche, cerca Gracia. Razon Rambla San José, n. 4, piso 4.° 9 2

Pisos 2.° y 4.° para alquilar con agua y gas en la escalera, Estruch, n. 19, inmediato á la calle de Fontanella. 536 g 4

Grande y espacioso local para alquilar, con buenas luces, á propósito para cualquier industria. Diputacion, 380, Ensanche derecha. Razon el cerrajero del lado. 945

Se alquila por 12 duros un almacen ó tienda de 3,000 palmos con buenas luces, habitacion agua de pié, lavadero y terrado. Razon Rambla de Estudios, 12, estampería. g 0

SIRVIENTES.

Se necesita una sirvienta que sepa guisar un poco y que sea de 30 á 35 años. Informarán calle de Monserrate, n. 6, tienda. 2 g 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 3 de julio de 1879.—Servicio para el dia 4.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion.—El Coronel sargento Mayor, Antonio María Galvez.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 3 DE JULIO, á las 6 10 mañana.—Excitado el Gobierno por los representantes de las provincias gallegas, se propone que quede convertido en ley, durante el actual período legislativo, el proyecto para la terminacion del ferro-carril del Noroeste.

Créese que dicho proyecto hallará fuerte oposicion en el Congreso.

El ministro de la Gobernacion parece que, despues de suspendidas las sesiones en las Cámaras, hará variaciones importantes en el personal de gobernadores y altos empleados de la Administracion central.

MADRID 3 DE JULIO, á las 9'20 mañana.—Los diputados por las provincias del litoral pedirán la suspension de los efectos de la ley del derecho diferencial de bandera con Filipinas.

Ocúpanse igualmente en las cuestiones relativas al arqueo de los buques.

Bolsin.—Consolidado, 15 nominal.

MADRID 3 DE JULIO, á las 11 mañana.—En la sesion celebrada por el Congreso, el diputado moderado señor Los Arcos se hizo aludir con el objeto de declarar que hoy no pertenecian al moderantismo histórico los conservadores que tomaron parte en la revolucion de Setiembre.

Niega además que la Junta del partido haya acordado fundirse con los ultramontanos.

Durante el discurso del señor Cánovas en la sesion de ayer, el señor Sagasta tomó muchos apuntes sobre las alusiones que el presidente del anterior gabinete dirigió á los constitucionales, y se propone contestarlas.

Terminada la sesion en el Congreso, conferenciaron íntimamente los señores Silvela y Cánovas, estando perfectamente acordes en el modo de apreciar las cuestiones políticas de actualidad.

El señor Cánovas sostuvo ayer que su Gobierno podia reformar actos administrativos realizados por otro Gobierno del mismo partido.

En los círculos ministeriales se aseguraba anoche que lo dicho por el señor Cánovas implicaba una censura á la conducta del señor Romero Robledo.

MADRID 3 DE JULIO, á las 7 noche.—En la sesion celebrada hoy por el Senado ha quedado aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre el ferro-carril del Noroeste.

Con regular concurrencia se abre la sesion en el Congreso de diputados.

El ministro de Ultramar declara que el gobierno se halla dispuesto á disminuir los tributos que agobian la produccion de la Isla de Cuba.

El señor Labra reclama varios documentos dirigidos por el gobierno al general Martinez Campos, referentes á la abolicion de la esclavitud.

El general Salamanca insiste en que se remitan á la Cámara los antecedentes de la paz de Cuba.

El presidente del Consejo se niega á satisfacer los deseos del general Salamanca.

Dice que en caso de no satisfacerle puede presentar una proposicion de censura, añadiendo que como á general en jefe del ejército de Cuba solo tiene de dar cuenta de sus actos al gobierno.

Se entra en la órden del dia.

MADRID 3 DE JULIO, á las 8'15 noche.—Prosigue en el Congreso el debate sobre la contestacion al Mensaje.

El general Martinez Campos hace uso de la palabra para contestar al discurso del diputado constitucional señor Navarro y Rodrigo.

Empieza declarando que si aceptó el poder fué cumpliendo altos deberes respecto á S. M. y que continuará la política del anterior Gabinete.

Mientras estuvo fuera del poder, dice, fué soldado disciplinado del Gobierno, pero no sufre imposiciones de nadie.

Defiende la política de sinceridad, invocando como á prueba la libertad de las últimas elecciones.

Dice que si representa la fuerza y Cánovas representa la inteligencia, han de marchar precisamente unidos por completo.

Bolsa.—Consolidado, 15; Bonos, 91'25; Banco y Tesoro, 97'10.

ULTIMA HORA.

Por telégrama dado en Pons á las 8'20 de la tarde de ayer, que publica un diario de Lérida, se sabe que han sido presos por las autoridades francesas los individuos que formaban los últimos restos de la partida, habiéndoles ocupado mucho dinero, pendientes y dos medallas de oro, una con el busto de Pio IX y otra con la efigie de la Virgen del Pilar. Se sabe tambien que Vira la se halla preso en San Julian de Andorra y reclamado por el Gobernador militar de la Seo.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª